

169cb

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARIA DE LA FUNCION
PÚBLICA
NO. DE COMPROBACION: 20220525133332003917708316
CURP: GOCF600830HTLMRL01
R.F.C.: GOCF600830AEE3
NO. DE TRANSACCION: 39177081653503612316

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE MAYO DE 2022
C. FELIX BONIFACIO GOMEZ CARPINTERO
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACION DE MODIFICACION, EN TERMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 FRACCION I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 33 15 40 d2 3c 92 3a 1c 05 d2 11 c7 7b b8 b9 47 17 6d 0a 6d, Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO d2 0a 84 b9 2d ee fe da 58 69 b2 01 e1 7f 6d 3e de 14 23 5a, FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NUMERO 02e843c3bd1ee672e92477d200257146d238b88ed83c7dd63cc93f6f8b5f2f58:tlp, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACION DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.



ATENTAMENTE
SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA
f9b7506401f4ccb55694ae9616b958a57657ea15
LIC. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CUFRP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
02e843c3bd1ee672e92477d200257146d238b89edc
83c7dd63c93f6f8b5f2f58

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presente

C.FELIX BONIFACIO GOMEZ CARPINTERO con Clave Única de Registro de Población GOCF600830HTLML01 y correo electrónico felixbonifacio.gomezcarpintero@cecyt14x.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción 1, 4, fracción 1, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses, y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo de la Declaración del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses, y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 25 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autográficamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Felix Bonifacio Gomez Carpintero

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

El Carmen Tepehualpa, Tlax., a 25 mayo 2022